

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.5

COCHABAMBA, MARTES 16 DE ENERO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO DEL PAÍS Bs 5.50

Doble Click

PÁGINA 13

Orquesta femenina

Conozca a las artistas que darán el concierto junto a Nito Mestre.



Doble Click

PÁGINA 14

Concurso de belleza

Más de 30 candidatas pelean por la corona de reina hispanoamericana.

Deportes

PÁGINA 16

Tres veces Messi

El astro argentino ganó una vez más el trofeo The Best de la FIFA.



Los evistas se enfrentan a la Policía en Sucre y amenazan con bloqueos

Conflicto. Protestan contra la prórroga de magistrados judiciales, a quienes dieron 24 horas para que renuncien. El Gobierno los acusa de buscar desestabilizar el país. **Pág. 5**



Seguidores de Evo Morales realizan actos de protesta frente a la sede del Tribunal Constitucional, ayer en Sucre. Foto: CORREO DEL SUR

Mueren dos bolivianos en medio de conflictos por tierras en Argentina

Balacera. Recibieron balazos por parte de paraguayos que irrumpieron en una reunión.

Las autoridades locales informan que se analizan los videos que se filmaron durante la balacera para identificar a los autores del homicidio múltiple en La Matanza. **Pág. 12**

En 15 días del año, Cochabamba ya tuvo siete días de bloqueo

Los mayores conflictos fueron los de Colomi (del 3 al 6 de enero) y los de Santiváñez (del 13 hasta ayer). Los empresarios calculan una pérdida de 115 millones de bolivianos. **Págs. 7 y 9**



La riada en Tipuani deja un muerto y cientos de víctimas

Defensa Civil activó la ayuda humanitaria y los bomberos se trasladaron al noroeste paceño. Otra población afectada por las inundaciones es Trinidad (Beni). **Pág. 4**

Madrugones, filas y peleas en el primer día de inscripciones

La búsqueda de cupos en las escuelas provocó caos y muchas quejas. La Dirección de Educación habilitó líneas gratuitas para las denuncias. **Pág. 8**

ADEMÁS

País
El Ministerio de Educación activa la bioseguridad en los colegios
- Pág. 3 -

Metropolitana
Los gremiales protestan contra el nuevo sistema impositivo
- Pág. 6 -

RADAR MUNDIAL

● **Hamás presiona a Israel en video propagandístico**

Guerra. Tres de los 136 rehenes que Hamás retiene en la Franja de Gaza en Israel aparecieron en un video propagandístico. Los islamistas anunciaron que revelarán su destino.

● **Confirman la fuga de 48 reos de cárcel de Ecuador**

Fuga. Al menos 48 reos de la cárcel de Esmeraldas, Ecuador, escaparon durante un operativo con mil efectivos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

● **Tras pedido de Milei, hallan al chofer que atropelló a un perro**

Seguridad. Después de que el presidente Javier Milei criticara al conductor de un micro por atropellar y matar a un perro en Lanús, la Policía Federal Argentina localizó al chofer.

● **Aumenta la tensión en el mar Rojo tras ataque hutí a navío de EEUU**

Ofensiva. Los rebeldes chiíes hutíes del Yemen lanzaron misiles antibuque contra un portacontenedores estadounidense en el mar Rojo.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:

● **MEME DEL DÍA**

FOTÓN DE LA 2



EL PATRÓN COCHALO. Conocido como el Patrón Cochala, este personaje envía encargos, como regalos, cartas, flores y otros de una manera muy singular: dando balazos, brincando y ofreciendo las felicitaciones a todo pulmón. En la foto, ofrece flores a un joven por encargo de la novia, que quiso celebrar de esa manera los tres años de noviazgo. **FOTO:** Jose Rocha

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

SEMÁFORO



Cocaleros de Chapare en Sucre

CAUSAN VIOLENCIA Y DESORDEN EN SUCRE

Los afines a Evo Morales causaron desórdenes en Sucre amenazando con tomar la sede del TCP y provocando enfrentamientos. La Policía recurrió a la gasificación.



Edgar Pary, ministro de Educación

PROTOCOLOS CONTRA LA COVID A ESCUELAS

El Ministerio de Educación ordena la aplicación de medidas de bioseguridad en las escuelas para prevenir el virus de Covid. Medida positiva, aunque algo a destiempo.



Conrado Moscoso, raquetbolista

NOMINADO A MEJOR DEPORTISTA MUNDIAL

El raquetbolista boliviano participa para la votación en redes en el concurso para ser reconocido como "Mejor deportista del mundo", organizado por The World Games.

DESDE LAS REDES

Guatemala y Venezuela, comparadas

LA H PARLANTE
Portal de Facebook

Guatemala y Venezuela tienen un aspecto en común. Ambas repúblicas nacieron a la vida independiente colindando con colonias británicas. Se trataba de Belice u Honduras británica y de Guyana, respectivamente.

Venezuela y Guatemala eran además, junto con Chile, capitánías del Imperio español, del cual heredaron su actual espacio territorial.

El expansionismo británico del siglo XIX recortó el tamaño de ambos países, dando paso a las repúblicas independientes de Belice y Guyana, que, a su vez, heredaron los dominios ingleses.

En el siglo XXI, Venezuela y Guatemala decidieron reclamar lo perdido en 1899 y 1859, respectivamente, y convocaron a referendos en los que le consultaron a sus habitantes sobre las medidas para expandir su mapa.

El contraste entre los dos reclamos es brutal.

Guatemala preguntó a su gente en abril de 2018: ¿Está de acuerdo que cualquier reclamo legal de Guatemala contra Belice sobre territorios continentales e insulares y áreas marítimas correspondientes a dichos territorios sea sometido a la Corte Internacional de Justicia para su resolución definitiva y que esta determine las fronteras de territorios y áreas de las partes?

En cambio, en diciembre del año pasado, el Gobierno de Venezuela formuló, en-

tre otras, preguntas como esta (la 5): ¿Está usted de acuerdo con la creación del estado Guayana Esequiba y que se desarrolle un plan acelerado para la atención integral a la población actual y futura de ese territorio, que incluya entre otros el otorgamiento de la ciudadanía y cédula de identidad venezolana, conforme al Acuerdo de Ginebra y el Derecho Internacional, incorporando en consecuencia dicho estado en el mapa del territorio venezolano?

Así, mientras Guatemala sigue todos los pasos legales para que la CIJ de La Haya aborde el caso en sentido equilibrado, Venezuela usó y abusó de un acto electoral para encauzar una anexión territorial de corte típicamente imperialista.

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

**Viejito Piola**

Informan en la radio sobre la balacera por la toma de tierras en Argentina. "No hubo tiroteo, sólo dispararon los paraguayos. Todos los fallecidos son bolivianos. No sabemos de qué regiones de Bolivia". Lista de muertos: Mamani, Tuco y así. ¿No es eso una confirmación?

@asaovino

**Susana Bejarano**

Increíble que un encargado de velar por el fortalecimiento de la democracia señale esto (eliminar las primarias). El insulto para la democracia es que los partidos no sean instituciones democráticas. Que se cumpla es en gran parte responsabilidad del TSE

@SusanaBejarano

**Claudia Soruco**

En cualquier país, la muerte de soldados durante su instrucción es un escándalo y caen muchas autoridades. En Bolivia no debemos olvidar que en cuarteles han torturando y matado a conscriptos. El orgullo de "servir a la patria" retorna en ataúd..

@ClauSorucoPress

Emiten protocolo anticovid para evitar contagios al retornar a clases

Estudiantes. Aconsejan usar alcohol en gel, distanciamiento físico y desinfección de uniformes y materiales, entre otros.

TATIANA CASTRO
Los Tiempos

Los ministerios de Salud y de Educación emitieron un protocolo con 10 recomendaciones de bioseguridad para evitar contagios de coronavirus entre los estudiantes cuando vuelvan a clases, medida calificada como acertada por los epidemiólogos con algunas consideraciones relacionadas al uso del barbijo y la vacunación.

El documento de Protocolo de Bioseguridad para el Retorno Seguro a Clases establece en 25 páginas todas las acciones que debe adoptar con rigurosidad la comunidad educativa para prevenir la Covid-19.

Los escolares volverán a las aulas el próximo 5 de febrero en un periodo de rebrote del coronavirus.

BROTE DE COVID

Importancia de la inmunización

El ministro de Educación, Edgar Pary, señaló que el carnet de vacunación anticovid no es obligatorio para las inscripciones; sin embargo, remarcó la importancia de la inmunización de la comunidad educativa.

Bolivia atraviesa un brote de coronavirus, por lo que las autoridades de Salud recomendaron a la población acudir a los centros de salud por las dosis necesarias. El Gobierno garantizó la disponibilidad de vacunas anticovid y las pruebas PCR para el diagnóstico oportuno.

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN COLEGIOS PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahaya



El experto en epidemiología Yercin Mamani mencionó que se considera vacunar a todos los que no se vacunaron antes del regreso a clases y uso constante de alcohol gel.

Sobre el uso del barbijo, recordó que sólo quedó dispuesto para las personas con síntomas de coronavirus, en

ambientes hospitalarios y para personas cercanas a los enfermos de coronavirus.

Protocolo

La primera recomendación es el lavado frecuente de manos durante al menos 20 segundos; si no hay agua y jabón disponibles, puede usarse al-

cohol al 7 por ciento de concentración.

La segunda hace referencia a la instalación de dispensadores de gel hidroalcohólico al ingreso de los colegios.

En el tercer punto se habla de no tocarse la nariz, boca ni ojos sin antes lavar las manos.

El cuarto consejo se refiere a cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado para estornudar.

En la quinta recomendación se menciona la distancia de seguridad interpersonal de 1 a 1,5 metros.

Como sexta está el uso del barbijo por todo el plantel educativo.

Al llegar a la casa, se debe colocar la indumentaria educativa en un lugar definido desinfectarla, luego lavarse las manos con jabón.

Limpieza de los equipos electrónicos y personales usados en clases.

El protocolo de bioseguridad también hace referencia a la desinfección de los materiales escolares.

La última recomendación se refiere a no compartir objetos personales como celulares, auriculares, alimentos u otros.

Los estudiantes, maestras y maestros y personal administrativo de colegios que presenten síntomas respiratorios, fiebre o que hubiesen mantenido contacto estrecho con un enfermo sintomático deberán permanecer en su casa y no acudir a la unidad educativa.

Feriado en Santa Cruz

Radisson
GOLF & SPA - SANTA CRUZ

Desayuno buffet | Piscina | Sauna seco y vapor
Gym | Jacuzzi | Parqueo | Cine y juegos para niños

Del 20 al 22 de enero

\$us. 89 por noche
Habitación matrimonial

\$us. 109 por noche
Habitación familiar



Riada en Tipuani deja un muerto y cientos de damnificados; la lluvia inunda Trinidad

Trabajos. En la capital beniana activaron un sistema de bombeo para sacar el agua de las calles anegadas y llevarla a los desagües.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En las últimas horas, las intensas lluvias inundaron la ciudad de Trinidad, Beni y desbordaron un río en Tipuani, norte de La Paz, que dejó como saldo un fallecido y centenares de damnificados, según reportes del sector. Defensa Civil activó la ayuda humanitaria y bomberos se trasladaron al sector paceño.

El titular de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes, informó que, producto de las riadas, una persona no tuvo tiempo de abandonar su domicilio cuando fue sorprendida por el impacto de las corrientes del agua. El cuerpo ya fue encontrado, confirmó.

“Esta persona falleció justamente en el producto de la

EL DOMINGO

Defensa Civil activa ayuda

Defensa Civil movilizó a Tipuani a 31 efectivos militares del Comando Conjunto de Respuesta a Eventos Adversos, de los cuales 11 son el Batallón de Ingeniería Román del municipio de Caranavi, cinco de la Base Naval Ballivián asentado en Rurrenabaque y 15 rescatistas del Servicio de Búsqueda y Rescate de la Armada Boliviana (Sbrab). La segunda medida asumida es la movilización de ayuda humanitaria en alimentos y vituallas, colchones, frazadas, carpas, herramientas entre otros necesarios para atender a 200 familias damnificadas.



Lluvias anegan al municipio de Tipuani, tras el desborde de un río. RRSS

inundación de su domicilio. Ya eso es una noticia oficial que hemos recibido hace unos minutos en el reporte del Gobierno municipal de Tipuani”, informó la autoridad en contacto con Erbol.

De acuerdo con reportes,

el golpe de agua ocasionó que colapsaran dos muros de contención que protegían al municipio. Se tienen 400 familias afectadas y unas 50 viviendas afectadas, además que otras seis colapsaron por la fuerza de la corriente.

Beni

En tanto, medios locales de Trinidad reportaron que la intensa lluvia que cayó esta madrugada inundó la ciudad y que varias casas fueron afectadas por el ingreso abrupto del agua.

La intensa lluvia hizo que las autoridades locales y departamentales activen el sistema de bombeo para expulsar el agua fuera de la circunvalación, también hacia los canales de desagüe, además de movilizar brigadas de emergencia.

“Son cerca de 200 milímetros de lluvia que cayeron desde muy temprano. Están todas las bombas activadas, estamos trabajando por el pueblo”, dijo el alcalde Cristhian Miguel Cámara, mientras inspeccionaba las principales estaciones fijas de bombeo, reporta la Palabra del Beni.

Se desplazó maquinaria y personal a los lugares críticos para limpiar los tapamientos y hacer que el agua fluya hacia los canales que llevan el caudal hacia el río Mocoví.

Sin embargo, el jefe departamental de la Unidad de Alerta Temprana, Mauricio Suárez, aclaró que este lunes cayeron 137,6 milímetros que anegó barrios periféricos y el centro de Trinidad.

Consideró que el burgo-maestre trata de ocultar la falta de capacidad de su gestión para limpiar los canales de drenaje.

Ven que Camacho agotó las vías jurídicas para seguir en el cargo

Medidas. El abogado Eusebio Vera reiteró que las resoluciones del TCP son inapelables y de cumplimiento obligatorio.

.....
TATIANA CASTRO
Los Tiempos

Los correligionarios del gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, no tienen más recursos judiciales “ordinarios y extraordinarios” para frenar la sucesión del vicegobernador Mario Aguilera; caso contrario, son pasibles a procesos penales, señalaron dos especialistas.

La Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz emitió, el pasado 29 de diciembre, la Resolución Constitucional (RC) 1021/2023-S4 que dispone que Aguilera supla de forma temporal a Camacho.

El abogado constitucionalista Eusebio Vera reiteró que las resoluciones del Tribunal Constitucional Pluri-

nacional (TCP) son inapelables y ahora toca que Aguilera pida el cumplimiento a la RC 1021/2023-S4 en un plazo de 72 horas.

En caso de incumplimiento, puede iniciar procesos penales en contra de las altas autoridades de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) de Santa Cruz por incumplimiento de resoluciones constitucionales.

En este contexto, ayer la bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) presentó una “queja” ante la Sala Constitucional Tercera de Santa Cruz para que dé cumplimiento a la RC 1021/2023-S4 que dispone “que el presidente de la Asamblea Legislativa Departamental de Santa Cruz y el vicegobernador promuevan la suplencia



El vicegobernador cruceño, Mario Aguilera. EL DEBER

temporal mientras dure el impedimento de Luis Fernando Camacho Vaca”.

Para evitar dar cumplimiento a la sentencia, Zvonko Matkovic y la Gobernación presentaron recursos de complementación

y enmienda a la sentencia ante el TCP; sin embargo, el principal ente de control constitucional los rechazó y mandó cumplir con la suplencia temporal.

No obstante, Matkovic respondió que la sentencia es de “imposible cumplimiento”

porque, además, omitió la Ley departamental 293 que regula la suplencia de gobernador y que se aplica sólo para que un asambleísta asuma el cargo de gobernador y no el vicegobernador.

Los asambleístas del MAS solicitaron, además, a la Sala Constitucional Tercera que remita “al Ministerio Público todos los obrados” por el incumplimiento de Matkovic a la sentencia que, por mandato del artículo 203 de la Constitución Política del Estado (CPE), es de “carácter vinculante y de cumplimiento obligatorio”.

El analista Juan del Granado lamentó la crisis política generada en Santa Cruz “digitada por el Gobierno del MAS con el secuestro de Camacho que fue la principal causa del deterioro de la oposición”.

El artículo 17 del Código Procesal Constitucional, referido al cumplimiento de resoluciones, señala que el “Tribunal Constitucional Plurinacional y las Jueces, Jueces y Tribunales de garantías constitucionales adoptarán las medidas que sean necesarias para el cumplimiento de sus resoluciones”.

Diputado Cuéllar apoya eliminar las primarias

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El diputado del ala “arcista” Rolando Cuéllar manifestó ayer que está de acuerdo con la propuesta del vocal electoral Tahuichi Tahuichi Quispe de eliminar las elecciones primarias, por lo cual se comprometió a agilizar su aprobación en el Legislativo. Planteó que en el MAS se vuelva a elegir el binomio en congreso.

En las elecciones primarias, los militantes de cada partido deberían elegir a su candidato presidencial, pero cuando se implementó en 2019 las organizaciones políticas sólo permitieron la inscripción de un binomio, impidiendo así que hayan más candidaturas.

Cuéllar dijo que, con esas reglas, sólo se daba la oportunidad a Evo Morales de ser candidato por el MAS.



Sectores evistas que protestan contra la prórroga de los magistrados se enfrentan con policías, ayer en Sucre. CORREO DEL SUR

Tras violencia con policías, los evistas amenazan con bloqueos

Protesta. Los sectores sociales afines a Evo Morales dieron plazo de 24 hora para que los magistrados del Órgano Judicial renuncien.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Un campesino herido es el resultado de la marcha de protesta que ayer realizaron sectores radicales del Movimiento Al Socialismo (MAS) en la ciudad de Sucre contra la autoprorroga de los magistrados del Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional (TCP).

Luego de las protestas callejeras de ayer, las organizaciones afines a Morales dieron 24 horas de plazo a los autoprorrogados para que renuncien y convocaron a un bloqueo de carreteras desde las 00:00 de mañana, miércoles, en todo el país, en demanda de una ley corta para elec-

ciones judiciales y procesos a exmagistrados y exconsejeros del Órgano Judicial.

Entre otra de las determinaciones es exigir al Fiscal General, Juan Lanchipa, inicie investigaciones contra los magistrados y consejeros por los delitos de resoluciones contrarias a la constitución y usurpación de funciones. Tomando en cuenta que sus cargos fenecieron el 31 de diciembre de 2023.

La marcha de las organizaciones sociales evistas del MAS se enfrentó ayer con la Policía en un intento por romper uno de los cercos policiales que se encontraba resguardando las instalaciones del TCP.

El primer herido en las manifestaciones contra los ma-

TRASLADO DE GENTE

Ministro denuncia desestabilización

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, aseguró ayer que el expresidente Evo Morales "está queriendo convulsionar nuestro país (...). Lo está haciendo en Chuquisaca y está tratando de hacerlo en Santa Cruz. Quiere desestabilizar el Gobierno". Agregó que se ha trasladado más de 1.700 cocaleros, además de gente de Oruro y Potosí, para presionar y exigir la renuncia de los magistrados del Órgano Judicial.

magistrados autoprorrogados sería Zacarías Villca Martínez, dirigente campesino de la región del Norte de Potosí, según reporte de El Deber.

Sin embargo, dirigentes evistas hablaron de dos personas afectadas por los gases que lanzó la Policía.

Al mediodía de ayer, la Policía impidió el acceso de los movilizados a las instalaciones del TCP. Ante eso, los sectores sociales utilizaron palos y piedras para provocar a los uniformados, quienes tuvieron que hacer uso de gas pimienta y granadas de gas lacrimógeno.

Luego, los movilizados fueron dispersados por vías cercanas; sin embargo, minutos después, retornaron a la vigilia y protesta contra la "autoprorroga" y la presunta inhabilitación de Evo Morales en las próximas elecciones.

Hasta el final de la tarde volvió la paz a las calles sucrenses, pero los evistas continuaron en vigilia.

Arce homenaja a 8 políticos asesinados por García Meza

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente Luis Arce rindió un homenaje ayer a "los ocho valientes dirigentes" que fueron asesinados en la masacre de la calle Harrington, el 15 de enero de 1981, durante el régimen de facto de Luis García Me-

za, por su compromiso y lucha por la democracia y los intereses del pueblo, según reporte de ABI.

"La dictadura no les perdonó su compromiso y lucha por la democracia y los intereses del pueblo. ¡Honor y gloria!", postuló Arce en sus redes sociales.

El 15 de enero de 1981,

los dirigentes miristas Artemio Camargo, Ramiro Velasco, Jorge Baldivieso, Ricardo Navarro, Gonzalo Barrón, Luis Suárez, Arcil Menacho y José Reyes fueron torturados y asesinados por paramilitares en un domicilio de la calle Harrington. Llegaron en dos jeeps y varias furgone-

tas e ingresaron al domicilio, mientras otro grupo de paramilitares armados había rodeado el manzano y un tercer grupo ingresó a las casas vecinas bloqueando el barrio.

Por esos hechos luctuosos, el 21 de abril de 1993, la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia señalando como autores de la masacre sangrienta a Luis García Meza y Luis Arce Gómez, entre otros, por la comisión del delito de genocidio de la calle Harrington: masacre sangrienta y asesinato de los dirigentes del MIR.

Expresidente Mesa pide a la ONU postura sobre autoprorroga de jueces

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El expresidente Carlos Mesa envió una carta a la relatora especial de las Naciones Unidas, Margaret Satterthwaite, para que realice una evaluación y dé recomendaciones sobre la autoprorroga de magistrados en Bolivia.

"Llamo su atención sobre esta problemática, para que dentro del ámbito de sus funciones, realice la evaluación y recomendaciones que el caso amerite, como una contribución de su institución a Bolivia, para coadyuvar al restablecimiento del orden constitucional y democrático en

mi país". En su carta, el expresidente da detalles de lo ocurrido con el órgano judicial y denuncia que la situación sumerge al país en "la más grave crisis de la justicia boliviana en su historia democrática".

"El pasado 2 de enero de 2024 los altos magistrados del Órgano Judicial de Bolivia (OJ) rompieron el orden constitucional del país al permanecer en sus cargos habiendo terminado su mandato de seis años de ejercicio de acuerdo a nuestra Carta Magna", escribió Mesa.

El expresidente enfatiza que la acción de los magistrados representa un "evidente conflicto de intereses.



Arcistas desalojan la sede campesina cruceña. EL DEBER

Arcistas abandonan sede campesina tras "tomarla" el sábado

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los campesinos arcistas, que la madrugada del sábado tomaron por la fuerza las instalaciones de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos Santa Cruz, abandonaron ayer la instalación.

El ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, visitó a quienes echaron a sus colegas evistas, cuando salió, dijo que no se dará ninguna excusa a Evo Morales, quien tiene previsto iniciar este martes un bloqueo de carreteras.

Pasado el mediodía y ante el anuncio de un bloqueo departamental de carreteras, el Ministro de Gobierno se trasladó a Santa Cruz para buscar diálogo con el grupo de campesinos afines al Gobierno. Advirtió que usará la fuerza pública para desalojarlos si no abandonan de manera voluntaria.

"No estamos de acuerdo con la toma de instituciones, venga de donde venga. Si no salen por las buenas, van a tener que salir con la fuerza pública. Sea quien sea, nadie puede tomar las instalaciones", advirtió Del Castillo.

BNB Banco Nacional de Bolivia

COMUNICADO

El Banco Nacional de Bolivia S.A., informa a sus distinguidos clientes y público en general la actualización de su Tarifario de Servicios y Productos, Términos y Condiciones a partir del martes 16 de enero del año 2024. El Tarifario actualizado se encontrará publicado y podrá ser consultado a través de los siguientes canales de información de BNB:

- Portal de Internet: www.bnb.com.bo
- Pizarras electrónicas de información en sucursales y agencias del banco.
- Call Center de BNB

Gremiales rechazan la facturación en línea; SIN dice que hay desinformación

Molestia. Los contribuyentes del régimen simplificado y general exigen modificaciones a las regulaciones impositivas.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Miembros del sector gremial y otros rubros de cuentapropistas marcharon ayer en al menos tres ciudades de Bolivia para exigir que se continúe con la facturación manual y se modifiquen los límites de capital para el régimen tributario simplificado.

El presidente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Mario Cazón, respondió que existe desinformación en la población y que algunos sectores buscan aprovecharse y generar conflictos para evitar tributar al país.

El dirigente cruceño gremial Jesús Cahuana dijo que hubo movilizaciones debido a que el SIN pretende instaurar la obligatoriedad de la fac-

EN CASI UN 11%

Gobierno planea subir recaudación

El Gobierno presupuestó un aumento de 10,8 por ciento en la recaudación de ingresos tributarios para este año, de acuerdo a datos del PGE 2024.

Si para 2023 se esperaban recaudar 51.342 millones de bolivianos; para este año se proyecta elevar la cifra a 56.886 millones.

Asimismo, se presupuestó elevar los ingresos por venta de bienes y servicios de las administraciones públicas en 11,9 por ciento, de 3.909 millones de bolivianos a 4.373 millones.



La movilización del sector gremial en el centro de La Paz. APG

turación en línea para todo aquel que factura. “Hay mucha gente que no tiene los recursos ni conocimientos para utilizar estos sistemas electrónicos, por lo que queremos que se continúe con la modalidad manual. A veces el sistema se cuelga y directamente multan”, dijo.

Añadió que entre quienes no facturan y están en el régimen simplificado la molestia es porque hace más de 20 años que no se actualizaron los parámetros para que realicen su aporte bimensual a Impuestos Nacionales.

“Un capital de 18 mil bolivianos no es igual ahora que

hace años, por lo que debe haber una actualización; caso contrario, pagamos montos por capitales cada vez más pequeños”, explicó Cahuana.

Las marchas de protesta se realizaron en Santa Cruz, La Paz y Sucre.

El dirigente gremial paceño Darío Ibáñez señaló que

las movilizaciones de ayer continuarán y se replicarán en otras ciudades hasta obtener su cometido.

En conferencia de prensa, Cazón manifestó que los gremialistas deben pagar su aporte bimensual de 47 bolivianos si tienen un capital de 12.001 bolivianos. El aporte llega a un monto de hasta 350 bolivianos si el capital es hasta los 60 mil bolivianos.

Acotó que aquellos traba-

El sector gremial planea realizar una asamblea el viernes en la ciudad de La Paz.

ADORES que pertenecen al régimen general deben pagar su factura. En agosto de 2023, el SIN dispuso que los grupos cuarto, quinto y sexto del régimen general deben implementar la modalidad de facturación en línea.

“El régimen simplificado está vigente y deben cumplir con lo estipulado. Pero algunos contribuyentes del régimen general se mimetizan y ocultan dentro del simplificado”, añadió Cazón.

El Gobierno indemnizó con Bs 80,9 MM a productores por las pérdidas de cultivos

Reporte. El INSA reportó 588 mil hectáreas aseguradas y 345 mil productores afectados por los eventos climáticos.



Trabajos en campos para sembrar. INSA

REDACCIÓN CENTRAL
ABI

El Instituto del Seguro Agrario (INSA) aseguró 588 mil hectáreas de cultivos afectados por los eventos climáticos e hizo indemnizaciones por 80,9 millones de bolivianos entre 2021 y 2023, informó ayer la directora de

esta entidad, Diana Rosales.

Hemos estado “asegurando 588 mil hectáreas a nivel nacional, lo cual hace una suma de 80,9 millones de bolivianos en monto de indemnización, solamente en tres años de gestión”, dijo en conferencia de prensa.

Explicó que, en ese tiempo, el INSA aseguró a 345 mil pro-

ductores que fueron damnificados por las sequías, heladas, granizadas, inundaciones y otros eventos climáticos y que gracias a la socialización recurrieron al Seguro Agrario.

En los últimos tres años, con el avance de la tecnología, hubo un mayor acceso al Seguro Agrario y se redujo el trámite burocrático sólo a la presentación de una fotocopia de la cédula de identidad y el llenado de un formulario.

El Seguro Agrario no tiene ningún costo, es decir que es gratuito, porque es subsidiado por parte del Gobierno nacional y por los Gobiernos municipales, con la finalidad de garantizar la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.

El INSA cubre 12 tipos de cultivos e indemniza con mil bolivianos por hectárea perdida.

Licitan el quinto tramo del parque lineal metropolitano

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda abrió la licitación para la construcción del quinto tramo del Parque Lineal Metropolitano

entre las ciudades de La Paz y El Alto.

La construcción del quinto tramo tiene un costo referencial de 24 millones de bolivianos y un plazo de ejecución de 16 meses, indicó el ministro del área, Édgar Montaño.

“Hacemos la invitación

a las empresas contratistas para que presenten su propuesta para el tramo cinco. Para el bicentenario de Bolivia ya tenemos que tenerlo terminado”, dijo el funcionario.

El proyecto tiene un costo total de aproximadamente 20 millones de dólares, y fomentará la presencia de áreas verdes en ambas ciudades, así como el transporte de bicicletas y vehículos eléctricos.

La vía verde tendrá una extensión de 17,5 kilómetros a lo largo de cinco tramos.

YPFB justifica costo de \$us 40 MM para la Planta de Biodiésel 1

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La empresa estatal YPFB justificó el precio cercano a los 40 millones de dólares de la Planta de Biodiésel 1 que se construye en Santa Cruz y que tendría

una capacidad de 1.500 barriles diarios. Los argumentos son las características “particulares” de la infraestructura, así como los costos de importación de equipos, y el pago de tributos por IVA.

El fin de semana pasado, el diario El Deber señaló que

una planta similar se construyó en Paraguay, con una capacidad de producción de 2 mil barriles diarios y por 10 millones de dólares menos que el proyecto que se encara en Bolivia.

A través de una nota de prensa, YPFB indicó que la planta boliviana tendrá “tecnología de punta” y estará adaptada para procesar diversas materias primas, lo cual la diferencia de obras similares en Paraguay, Argentina y Perú.

La obra ya tiene un 80 por ciento de avance.

Siete días de bloqueo y daño de Bs 115 millones en los primeros 15 días del año

Vías. Por Cochabamba, circulan cada día productos para consumo interno y de exportación valuados en \$us 10 millones

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Durante los primeros 15 días del año, Cochabamba ya vivió siete días de bloqueo, que han causado un daño económico de 115 millones de bolivianos. Esto preocupa y desanima a los sectores productores porque se pone en riesgo el desarrollo del departamento, se excluye a la región de la red vial fundamental y se generan daños irreversibles a la economía, señaló el presidente de la Federación de Entidades Empresariales Privadas de Cochabamba (FEPC), Luis Laredo.

“La facilidad para interrumpir el libre tránsito por las carreteras troncales y la falta de acción inmediata de las autoridades generan un

profundo estado de inseguridad jurídica que atenta contra los grandes esfuerzos del sector privado para garantizar la generación de empleo, la inversión privada, el aporte impositivo al Estado”, sostuvo Laredo.

El vicepresidente de la Cámara Agropecuaria de Cochabamba (CAC), Rolando Morales, informó que por las carreteras del departamento transitan diariamente productos valorados en aproximadamente 10 millones de dólares. De esta cantidad, 5 millones son productos de exportación.

“Cochabamba es el eje articulador del país. Solicitamos a los sectores en conflicto agotar el diálogo y encontrar soluciones que eviten este cáncer de la economía (bloqueos)”,



El presidente de la FEPC (centro) y ejecutivos del Parque Industrial Santiváñez. FEPC

dijo Morales poco antes de levantarse el último bloqueo: el ocasionado por el conflicto limítrofe Cercado-Santiváñez.

Laredo solicita que se cumpla lo establecido en la Constitución Política del Estado y leyes complementarias que garanticen la igualdad de todos los ciudadanos ante las nor-

mativas, sin beneficiar a unos sectores sobre otros. Asimismo, pide que la libre circulación sea una realidad para todos y solicita que la ley se aplique sin distinción alguna y se generen sanciones ejemplificadoras a quienes rompan con el orden jurídico en beneficio de todos los ciudadanos.

“De continuar con estas actitudes, Cochabamba será excluida de la Red Fundamental de Caminos, dejaremos de ser el corazón de Bolivia y, por lo tanto, el principal eje logístico y de conectividad del país, con un impacto irreversible para el desarrollo departamental”, explicó Laredo.

Del 3 al 6 de enero, se instaló un bloqueo en el municipio de Colomi y, desde el 13 de enero hasta ayer, en el municipio de Santiváñez, lo que impidió el ingreso al Parque Industrial de Santiváñez.

Otros sectores han anunciado bloqueos para hoy.

Santiváñez.
 Los tres días de bloqueo en Santiváñez causaron un daño económico de 600 mil bolivianos a más de 120 industrias instaladas en el parque.

El presidente de la Asociación de Industriales de Santiváñez, Rafael Delgadillo, explicó que los bloqueos dan un mensaje de inseguridad jurídica y ocasionan la salida de industrias de Cochabamba a Santa Cruz y otros países, como Paraguay. “¿Cómo podemos evitarlo? Facilitándoles la vida (a las empresas), nada más déjenlos trabajar”, dijo.

El conflicto de Santiváñez se resolvió ayer, pero dejó grandes pérdidas.

La semana pasada, la CAC sugirió al Gobierno “designar un ministerio o viceministerio para la prevención de conflictos”.

Evalúan construir un viaducto o muro para dar solución a El Sillar

Trabajos. Las tareas de limpieza concluyeron y la empresa acelera los estudios topográficos y geológicos en áreas sensibles

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A más de un mes del deslizamiento de tierras en la nueva doble vía El Sillar, la empresa Sinohydro concluyó las tareas de limpieza en los tramos críticos y acelera la ejecución de los estudios topográficos y geológicos en las áreas sensibles, para proponer soluciones definitivas.

En un comunicado, la empresa china informó que los trabajos básicos programados se realizan paulatinamente, tanto en jornadas diurnas como nocturnas.

Consisten en la actualización topográfica y geológica de los sectores críticos, el monitoreo de taludes y los estudios geotécnicos que lleven a una solución final, ya sea a través de la construc-

ción de muros o de un viaducto, y la reconfiguración de la plataforma.

“Debido a los eventos de fuerza mayor ocurridos en diciembre de 2023, los estudios adicionales consideran indagaciones a profundidad para identificar calidad de materiales del subsuelo y evaluar posibles planos de falla”, explicó gerente de Sinohydro y vocero del proyecto, Wu Wei.

Sinohydro aplicará las soluciones de ingeniería una vez que se tenga el diseño final, que deberá ser aprobado por la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

Sobre las obras de ejecución inmediata, la constructora reportó que ha concluido las tareas de limpieza en los puntos más sensibles. “Los trabajos de mantenimiento y monitoreo son per-



Limpieza en el tramo de El Sillar. LOS TIEMPOS

manentes. Se tiene equipo asignado en cada punto, como previsión ante cualquier eventualidad”, destacó.

La obra, que fue entregada provisionalmente y entró en servicio el pasado 23 de noviembre, tiene todavía un plazo de 180 días antes de la recepción definitiva, perío-

do durante el cual se podrán realizar las obras de mantenimiento necesarias por cuenta de la empresa.

El 5 de diciembre, la doble vía El Sillar sufrió deslizamiento de tierras en los kilómetros 108 y 105 a causa de las lluvias. La vía estuvo cerrada un día.

En 2023, Papelbol produjo 9.278 toneladas de papel

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La empresa estatal Papeles de Bolivia (Papelbol), en 2023, alcanzó una producción de 9.278 toneladas de papel, lo que le generó ingresos por 42 millones de bolivianos, informó su gerente técnico, Ronald Grandón.

“Estamos hablando de que tenemos datos históricos de ventas, de producción. Se ha recuperado la empresa de una situación complicada en la que vivía. Hemos generado sustitución de importaciones para Bolivia”, afirmó.

Señaló que la empresa exporta desde 2020 a Perú y, en sus cuentas, a la fecha tiene un acumulado de más de 8 millones de bolivianos por ventas al mercado vecino. Pero éste no es el único cliente internacional, tam-



El gerente de Papelbol, Ronald Grandón. LOS TIEMPOS

bién se proyecta exportar papel a Uruguay.

“Se ha recuperado el patrimonio de la empresa, se ha aumentado la liquidez, tenemos saldos en libreta de más de 8 millones de bolivianos, tenemos un nivel de endeudamiento menor que en gestiones pasadas”, dijo.

Con el paso de los años, la calidad de producción de Papelbol fue mejorando.

Las inscripciones empiezan con largas filas y apertura de líneas para denuncias

Reclamos. La población puede denunciar las irregularidades que detecte en esta etapa al 71549709 y al 71550970.

.....
LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Las inscripciones escolares en Cochabamba comenzaron ayer con filas y otros inconvenientes. Cientos de padres de familia y estudiantes madrugaron para conseguir un cupo en el centro de la ciudad.

En un recorrido, Los Tiempos constató que varios progenitores instalaron carpas y formaron largas filas en los establecimientos, pese a que desde la Dirección Departamental de Educación (DDE) la pasada semana se informó que no era necesario dormir por un cupo.

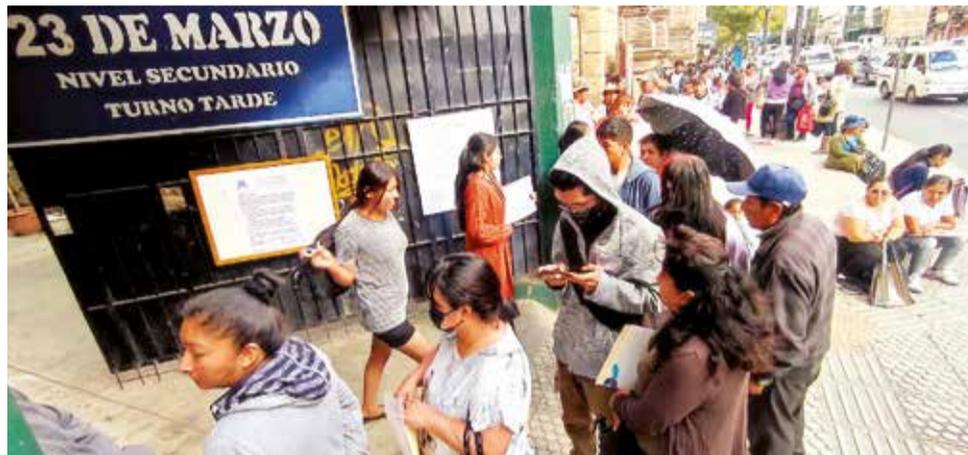
En este contexto, la DDE habilitó un número para recibir denuncias, que es el 68484731. Mientras el Ministerio de Educación cuenta

con otras dos líneas que son 71549709 y 71550970.

El subdirector de Educación Regular, Rubén Rocha, explicó que, según el calendario escolar 2024, el lunes comenzó las inscripciones en los tres subsistemas educativos: fiscales, privados y de convenio.

Aclaró que esta etapa se enfoca en confirmar los estudiantes preinscritos y a los beneficiados en el sorteo realizado en noviembre de 2023. Por este motivo, en las puertas de algunos colegios existen carteles con mensajes de "cupos llenos".

En caso de contar con más espacios, Rocha indicó que el procedimiento para asignar los cupos restantes es priorizar a hermanos de estudiantes ya inscritos, hijos de traba-



La fila para inscribir a nuevos estudiantes en el colegio 23 de Marzo ayer. FOTOS: D. JAMES

ADORES cercanos a las escuelas y, finalmente, si aún hay disponibilidad, a la población en general.

En tanto, los estudiantes de segundo a sexto de primaria y de segundo a sexto de secundaria "ya están inscritos de manera automática, por lo tanto, no amerita hacer ninguna fila", subrayó.

Ante algunas denuncias de



Inscripciones en un colegio de Cochabamba, ayer.

cobros irregulares, el subdirector reiteró que están prohibidos y que desplazó técnicos para realizar inspecciones que permitan recopilar datos y emitir sanciones.

Respecto al incremento de pensiones anunciado por la Asociación Nacional de Colegios Privados (Ande-



IMÁGENES:

Escanee este QR y acceda a más datos del tema.

www.lostiempos.com

cop), recordó que el Ministerio de Educación confirmó que no habrá incremento de pensiones escolares.

Por su parte, la delegación de la Defensoría del Pueblo empezó a inspeccionar las infraestructuras educativas para verificar el estado en el que se encuentran a semanas del inicio de las actividades escolares, previstas para el 5 de febrero.

Cuestionan a Gobernación por retraso en emisión de la licencia para línea amarilla

Proyecto. La UTF dice que coordina con la Alcaldía de Cercado la ampliación de la ruta y reitera que tiene recursos para iniciar obras.



El coordinador de la UTF Augusto Chassagnez. DANIEL JAMES

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF) y los vecinos de la zona sur solicitaron ayer a la Gobernación de Cochabamba emitir la licencia ambiental para iniciar con la construcción de la línea amarilla del tren eléctrico.

El coordinador general de la UTF, Augusto Chassagnez, mencionó que el proyecto generará alrededor de 800 fuentes de empleos directos e indirectos. Dijo que existen 145 millones de bolivianos para ejecutar la obra. Sin embargo, comentó que no es posible avanzar con los trabajos sin la licencia ambiental.

"Lastimosamente, escapa de nuestras manos el inicio de esta obra. Ya tenemos todo, pero lo único que falta es la voluntad de las autoridades locales. Tampoco tenemos las observaciones o alguna respuesta, lamentamos la burocracia", señaló.

Los Tiempos intentó conocer la versión de la Gobernación sobre la licencia, sin éxito. Desde la Secretaría de Medio Ambiente se informó que en próximos días se pronunciarán sobre el tema.

Chassagnez explicó que la línea amarilla pretende llegar desde el aeropuerto Jorge Wilstermann hasta la nueva terminal de buses, en Albarrancho.

Indicó que existe una coordinación con la Alcaldía de Cercado para ampliar la ruta hasta Primero de Mayo y Pucarita Chica.



Una viviendas afectadas en Primero de Mayo. HERNÁN ANDIA

Viviendas ilegales causaron daños en Primero de Mayo

Takoloma. La Alcaldía de Cercado evalúa la posibilidad de declarar emergencia, pero aún licita un estudio para establecer las causas.

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de Cercado anunció ayer medidas contra la construcción ilegal de viviendas en áreas verdes, especialmente tras los inci-

dentos recientes en la zona de Primero de Mayo. Paralelamente, informó que en Takoloma se evalúa declarar una emergencia municipal.

El responsable de la UGR, Dennis Rosales, explicó que las construcciones ilegales identificadas en un área ver-

de de Primero de Mayo obstruyeron el flujo natural del agua, causando inundaciones. Según el reporte, el ingreso del agua afectó al muro de una de las viviendas ocasionando el desplome de la misma; ante esta situación se coordina con la Subalcaldía de Itocta para la identificación y notificación de las casas que representan un peligro para las familias del lugar.

En cuanto a la situación en Takoloma, en la 5ta Sesión de la Brigada Parlamentaria, Rosales mencionó que se están realizando trabajos preventivos y evaluando la declaración de emergencia municipal basándose en estudios geológicos pendientes que están siendo licitados por la Subalcaldía Alejo Calatayud.

La presidenta de la Brigada, Lucy Escobar, solicitó un informe detallado sobre la situación y convocó al alcalde Manfred Reyes Villa y a los vecinos para buscar soluciones integrales. Además, instó al municipio a incentivar a las familias afectadas a trasladarse a los dos centros de acogida habilitados y colaborar con la alimentación, por la urgencia ante la amenaza de más lluvias.

Santiváñez levanta bloqueo tras firmar un acta con Cercado para conciliar sus límites

Avances. Los municipios conformarán una comisión técnica para comenzar a trabajar desde el viernes con apoyo de la Gobernación.

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

Tras dos días de movilizaciones, los pobladores de Santiváñez resolvieron ayer levantar el bloqueo en la vía de acceso al parque industrial que se encuentra en ese municipio, después de firmar un acuerdo con autoridades de Cercado para superar su conflicto de límites.

El director de Límites de la Gobernación, Ángel Pinto, indicó que los municipios acordaron conformar una mesa técnica hasta el viernes para buscar zanjar el conflicto por conciliación.

Explicó que cada municipio presentará un equipo de cinco personas, con quienes se analizarán los descargos técnicos en coor-

MÑAS DATOS

Destacan avances para zanjar líos

El director de Límites de la Gobernación, Ángel Pinto, dijo que la solución es que ambos municipios puedan conciliar de manera voluntaria o someterse a la Ley 339.

“Lo rescatable es que existe predisposición de ambas partes para conciliar, así que esperamos que avancen estas mesas técnicas”, remarcó. Santiváñez avanzó en varios procesos de conciliación. Cocapata, Shinhota y Raqaypampa ya tienen sus límites definidos, según antecedentes del tema.



Pobladores de Santiváñez marchan ayer exigiendo respeto a sus límites. JOSÉ ROCHA

dinación con la Gobernación. Pinto remarcó que Santiváñez y Cercado están dispuestos a resolver sus diferencias de manera voluntaria sin un proceso.

El pasado fin de semana, la disputa por límites entre ambos municipios se reactivó tras la destrucción de un pórtico gigante en el área en conflicto.

Santiváñez levantó todas sus medidas de presión. El alcalde Marcial Encinas confirmó, con la suscripción del acuerdo, que las organizaciones sociales dejaron sin efec-

to las convocatorias a marchas y bloqueos.

Precisó que el lío de límites afecta a tres sindicatos agrarios y una subcentral de Santiváñez.

Las pugnas por límites con Cercado se presentan en dos sectores. El primero, en Cuturipa, que ya fue conciliado en gestiones pasadas y el segundo colinda con el Distrito 9, según datos técnicos oficiales.

“Anteriormente ya quedamos en algo, pero no se cumplió, ahora creemos que resolveremos nuestras diferencias”, sostuvo el Alcalde.

Cercado

El secretario de Gobernabilidad de la Alcaldía, Gustavo Camargo, aseguró que detrás del conflicto hay intereses políticos y remarcó que se investigará quiénes están detrás de la destrucción del pórtico.

“Creemos que existen diputados y otros dirigentes que sólo quieren convulsionar a la población, por suerte eso no ha ocurrido”, afirmó.

Camargo resaltó que la intención es superar las diferencias según lo que establecen las normas y con apoyo de la Gobernación.

Semapa avanza con tendido de ducto para llevar agua y Misicuni aguarda reunión

Canal. La laguna Alalay recibe el agua de las escorrentías de las lluvias, pero se prevé que para fin de mes ingrese de otras fuentes más.



La instalación de tuberías en la laguna Alalay. CARLOS LÓPEZ

.....
LUCERO CLAROS
Los Tiempos

Desde el Servicio Municipal de Agua Potable (Semapa) se informó ayer que la instalación de tuberías para llenar la laguna Alalay desde este fin de mes está “casi concluida”.

En tanto, la Empresa Misi-

cuni indicó que es posible desviar agua cruda a la laguna, pero queda pendiente una mesa técnica con el municipio y la Gobernación.

“Tenemos todo listo para que esta segunda quincena llenemos de agua la laguna Alalay y otra vez sea un espejo que mejore la calidad de

vida y sobre todo el ecosistema, además de traer lluvia”, mencionó el alcalde Manfred Reyes Villa.

El gerente de Semapa, Luis Prudencio, puntualizó que los trabajos de interconexión están casi finalizados. Además, destacó la necesidad de contar con más de 3 millones de metros cúbicos de agua para el llenado de la laguna, incluyendo los aportes de escorrentías, edificios que tienen subterráneos o de Misicuni, según nota de prensa.

Al respecto, Óscar Zelada, presidente de Misicuni, señaló que la decisión de desviar agua a la laguna Alalay se debe tomar en una mesa técnica, según lo definido en la última reunión del directorio.

“No se está negando a entregarles el agua de Misicuni, pero esto debe alinearse con el cupo asignado a Semapa y definirse técnicamente sin tocar el agua de otros muni-

cipios o regantes”, remarcó.

Zelada explicó que Semapa puede desviar el agua cruda que se les está entregando para la laguna, pero esto se tiene que definir en una mesa técnica.

Añadió que las reuniones con la Alcaldía, Semapa y la Gobernación aún están pendientes para concretar los detalles de cantidad y costo. Una vez que se definan, se volverá a consultar al directorio.

Lluvias

La instalación de tuberías conecta las vertientes y los ductos recuperados para permitir que el espejo de agua reciba 120 litros por segundo, detalló Prudencio.

El ingreso de líquido elemento por los mismos está previsto hasta fin de mes, agregó. Asimismo, las lluvias ayudan a llenar la laguna a través de los caudales que descienden desde las serranías del cerro San Pedro por el canal número 1.

Reyes Villa añadió que este martes se reunirá con la Gobernación para abordar el tema de la zanja de coronación que fue un compromiso del Ejecutivo departamental para coadyuvar a la recuperación de la laguna.



El bloqueo de la av. Blanco Galindo ayer. DANIEL JAMES

Padres protestan por plazo para traslado de escuela en Quillacollo

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los padres de familia de la unidad educativa Milivoy Eterovic instalaron ayer dos puntos de bloqueo en la avenida Blanco Galindo, a la altura del puente Huayculi, y en la Capitán Víctor Ustáriz, para exigir un plazo para que los estudiantes del establecimiento Cochabamba desocupen sus ambientes.

Los progenitores anunciaron que continuarán con la medida de presión hasta conseguir que las autoridades atiendan su demanda. Los movilizadores relataron que desde hace tres años comparten la infraestructura, pero consideran que esta gestión de los estudiantes y docentes del establecimiento que funciona en la tarde deben trasladarse a la edificación que se construyó para ellos.

EDITORIAL

El embrollo jurídico-político



Bolivia está en un embrollo jurídico-político que pudo haberse evitado si las intenciones de reforma judicial que proclamaba tener el Gobierno hace tres años y dos meses, a poco de estrenarse, hubieran prosperado.

La convocatoria del Pacto de Unidad del bloque evista a iniciar “un bloqueo nacional indefinido de caminos” a partir de mañana exigiendo, principalmente, una “ley corta de convocatoria a elecciones judiciales” es el primer efecto serio de la decisión inconstitucional, tomada por una sala del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), de prorrogar en sus funciones a las máximas autoridades del Órgano Judicial.

Esos 26 altos funcionarios judiciales debían ser elegidos antes del 31 de diciembre en unos comicios que no se realizaron porque la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) no pudo sancionar la ley necesaria para convocar a elecciones judiciales.

No lo lograron por las dificultades para llegar a acuerdos acerca del reglamento de preselección de los candidatos a magistrados, y porque el TCP paralizó por más de cinco meses el trabajo parlamentario para sancionar las normas necesarias para esa elección y anuló lo que ya había sido aprobado.

El meollo del lío estaba en evitar la injerencia política en la preselección de los postulantes que, como lo establece la Constitución, debe ser efectuada por dos tercios de los votos de los asambleístas. Una condición difícil de cumplirse en un Parlamento con fuerzas dispersas y con el partido mayoritario dividido por intereses electorales en la perspectiva de los comicios generales de 2025.

Cambiar ese esquema implica reformar la carta magna.

“Si se abre o no se abre la Constitución, es para el tema de la justicia. No se va a tocar ningún otro (...). El único tema que se está analizando, a pedido del pueblo boliviano, a pedido del presidente (Luis) Arce, ratificado por Carlos Mesa y Luis Fernando Camacho, es revisar la elección de los jueces por voto popular y el tema judicial”, declaraba el Ministro de Justicia, el 27 de noviembre de 2020.

Ese propósito se diluyó en los primeros meses de 2021. Y dos años después, en marzo de 2023, la ALP inició el trámite para convocar a elecciones judiciales en las mismas condiciones que en 2012 y en 2017, cuando los bolivianos votamos mayoritariamente —alrededor del 60 por ciento— nulo o blanco.

Ésa es la clara muestra de la precaria legitimidad de las altas autoridades de justicia elegidas por voto popular. Esa precariedad tiene ahora ribetes de ilegalidad como resultado de la prórroga inconstitucional de funciones.

Una situación cuyos efectos no se traducirán sólo en conflictos sociales, motivados más por intereses políticos, sino también en el aumento del desprestigio del sistema judicial y el inminente descalabro del andamiaje jurídico del país.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS

Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES

July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.

EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.

EDITOR DE METROPOLITANA: Katiushka Vásquez P.

EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas

EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.

EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.

EDITOR DE OÍ: Geraldine Corrales A.

EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.

EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL

Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia

PIPOCAS



La otra izquierda



RENZO ABRUZEZE

El autor es sociólogo

Una parte sustantiva del discurso de los “liberales libertarios” se afianza en la necesidad de desplegar una “batalla cultural” en contra de las doctrinas “progresistas” de la actualidad. En una entrevista reproducida por uno de los cientos de videos que YouTube tiene sobre Javier Milei, éste sostiene que el peor error de los liberales durante el siglo XX estriba en haber permitido a la izquierda hegemonizar un discurso y una narrativa en la que se presentan como los salvadores del mundo.

Evidentemente, si algo ha marcado el discurso político en América Latina es la hegemonía de una narrativa en que los malos de la película siempre fueron “los privilegiados”, y, en consecuencia, la manera de subsanar y redimir esta situación no sólo era posible despojándolos de sus privilegios en un horizonte de igualdad imposible, sino, además, devaluando su presencia en la sociedad y mostrándolos como el escollo histórico que había que eliminar. En la terminología política, a estos privilegiados se los inscribía en la categoría de “los reaccionarios” enemigos mortales de los “revolucionarios” que para fines ideológicos eran siempre “los buenos”.

En ese contexto las ideas marxistas tuvieron la capacidad de despertar pasiones; pero hoy no sería nada desproporcionado sostener que la izquierda marxista fue la versión ideológica más excluyente, discriminadora y segregacionista que los humanos habíamos experimentado después del *apartheid* su-

dafricano, del nacional socialismo hitleriano y el fascismo de Mussolini.

A pesar de todo esto, la imaginativa social terminó creyendo que la izquierda era el único lugar en que tenían cabida las personas buenas, inteligentes, solidarias, las únicas con un claro sentido de justicia social y poseedoras de todas las virtudes humanas.

Explotando esa imagen, la izquierda construyó una cultura que no requería de verificación alguna, todo lo que en contra de la izquierda podría decirse simplemente no era cierto, era parte de un supuesto plan macabro y por eso Cuba no vivía en la miseria por el fracaso del sistema socialista sino por el bloqueo estadounidense. De la misma manera, Rusia no optó por volver al capitalismo en 1990 debido al fracaso de la Revolución rusa sino por el poder del imperio.

Tuvo que transcurrir casi medio siglo para que los izquierdistas más lúcidos reconocieran la falsedad y turbulencia de esos tiempos. Claudia Hilb, una militante (hoy prestigiosa socióloga) del Ejército Revolucionario del Pueblo en Argentina se preguntaba en 2013: “¿Qué habría sido de nosotros, de nuestras vidas y de nuestros valores, en el caso de que no hubiéramos sido derrotados, en el caso de que las organizaciones de las que formábamos parte o a las que apoyábamos hubieran triunfado? La respuesta es devastadora: “nos sentimos responsables de haber querido un bien (la revolución) que, de la manera en que lo concebíamos, hoy creemos que sólo podía conducir al mal”.

A pesar de que la conciencia de que las maravillas socialistas no fueron más que un espejismo, y que los resultados históricos que arrojó caben de lleno en la categoría del mal, la izquierda ha sido capaz de eclipsar cualquier otra interpretación de la realidad de nuestros pueblos. La estrategia consiste en congelar la historia en el pasado de ma-

nera que los argumentos siguen siendo los mismos, los métodos de análisis también y las conclusiones obviamente han variado muy poco. Los actuales “progresistas” ni se enteraron de que en la primera década de este siglo los ingresos de los pobres en América Latina se duplicaron, las poblaciones consideradas “vulnerables” incrementaron sus ingresos en 81% y las que se localizaban en las décadas pasadas como clases medias incrementaron sus ingresos en 64% (BM, Francisco Ferreira, 2013).

En esta línea de acciones, la sistemática apelación al “pueblo” es una estrategia que permite mantener imágenes difusas. El “pueblo” es una categoría en que puede consignarse todo lo que a uno le conviene.

En la construcción semántica de los “progresistas” obviamente no se menciona que el pueblo que inspiraba sus consignas hace 25 años, hoy suma más de 150 millones de clase media de los cuales 58% tiene una casa propia de 2,5 baños y 3,5 dormitorios. Que el 67% usa el sistema bancario y el 47%, contrae deudas. Que el 39% paga principalmente créditos de vivienda, el 28%, de consumo y el 22%, de créditos comerciales. (Ferreira).

En otras palabras, los desvalidos del siglo pasado ya no existen y en consecuencia todos sus referentes son ahora piezas del pasado, de ahí que aferrarse a las lamentaciones noagésimas como fundamentos de las narrativas “de izquierda”, hoy los hace actores altamente conservadores. Se añade a ello (en el caso boliviano) el bagaje mítico proveniente del más remoto pasado prehispánico, lo que los transforma, además, en una izquierda retrógrada.

Sin embargo, hay otra izquierda, la democrática, esa que en un acto de verdadera autocritica comprendió que el sueño socialista era la ruta más expedita al vértigo del mal.



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

Magistrados que hacen la diferencia



WILLIAM HERRERA ÁÑEZ

El autor es jurista y ha escrito varios libros

Los magistrados Carlos Calderón, del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), y Esteban Miranda, del Tribunal Supremo de Justicia, renunciaron a sus cargos y a beneficiarse de la monstruosa “autoprórroga” de las principales autoridades judiciales.

Otra novedad es que no hubo inauguración del Año Judicial y el Tribunal Supremo de Justicia tiene nuevo presidente, el cual ha pedido al Órgano Legislativo viabilice de manera urgente los comicios judiciales para terminar con el limbo jurídico del poder judicial.

Las resoluciones de las principales autoridades judiciales son nulas porque están usurpando “funciones que no les competen, así como los actos de las que ejercen jurisdicción o potestad que no emana de la ley” (Art. 122 de la Constitución Política del Estado).

La “autoprórroga” ha dado lugar a que se haya interpuesto y admitido una acción penal por usurpación de funciones y otras figuras penales ante la Fiscalía Departamental de Chuquisaca.

El mandato de todos los magistrados y consejeros de la Magistratura (26 titulares y 26 suplentes) venció el pasado 31 de diciembre, pero por efecto de una declaración constitucional se han prorrogado hasta que se realicen las elecciones judiciales. Los magistrados “serán elegidos mediante sufragio universal” y la “Asamblea Legislativa Plu-

rinacional efectuará por dos tercios de sus miembros presentes la preselección de las postulantes y los postulantes por cada departamento y remitirá al Órgano Electoral la nómina de los precalificados para que éste proceda a la organización, única y exclusiva, del proceso electoral” (Art. 182.I.II de la CPE).

“Las Magistradas y los Magistrados, Vocales y Jueces no podrán ser reelegidas ni reelegidos, ni designados consecutivamente. Su periodo de mandato o ejercicio en el cumplimiento de funciones será de seis años. II. Las Magistradas y Magistrados del Tribunal Supremo de Justicia cesarán en sus funciones por sentencia ejecutoria emergente de juicio de responsabilidades, por revocatoria de mandato y por las demás causales previstas en esta Constitución y en la ley” (Art. 184 de la CPE).

El constituyente ha sido terminante en el sentido de que el mandato es fijo de seis años, y no cabe ninguna posibilidad, en principio, de seguir ejerciendo un cargo y mandato cumplido.

Lo condenable del TCP es que, haciendo de juez y parte, decidió, de oficio, autoprorrrogarse “hasta que se realicen las elecciones...”. Con esta decisión los magistrados han descendido a la categoría de “provisionales”, figura prohibida por la misma Constitución, y el sistema interamericano de derechos humanos.

Y pensar que el Tribunal Constitucional se encarga de velar “por la supremacía de la Constitución, ejerce el control de constitucionalidad, y precautela el respeto y la vigencia de los derechos

y las garantías constitucionales” (Art. 196).

La provisionalidad de los magistrados de las altas cortes contrasta no sólo con la necesidad de institucionalizar y fortalecer el Órgano Judicial, sino además con la naturaleza del Estado constitucional de derecho.

La Ley 040 de 1 de septiembre de 2010, que declaró la transitoriedad de los cargos del Órgano Judicial y del Tribunal Constitucional, constituye un funesto precedente para su independencia.

Lo propio ocurrió con la Ley 212 de 23 de diciembre de 2011 que permitía a la Sala Plena del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo de la Magistratura, hacer designaciones judiciales de forma “provisional”. Esta normativa contribuyó a la degradación judicial en todo sentido.

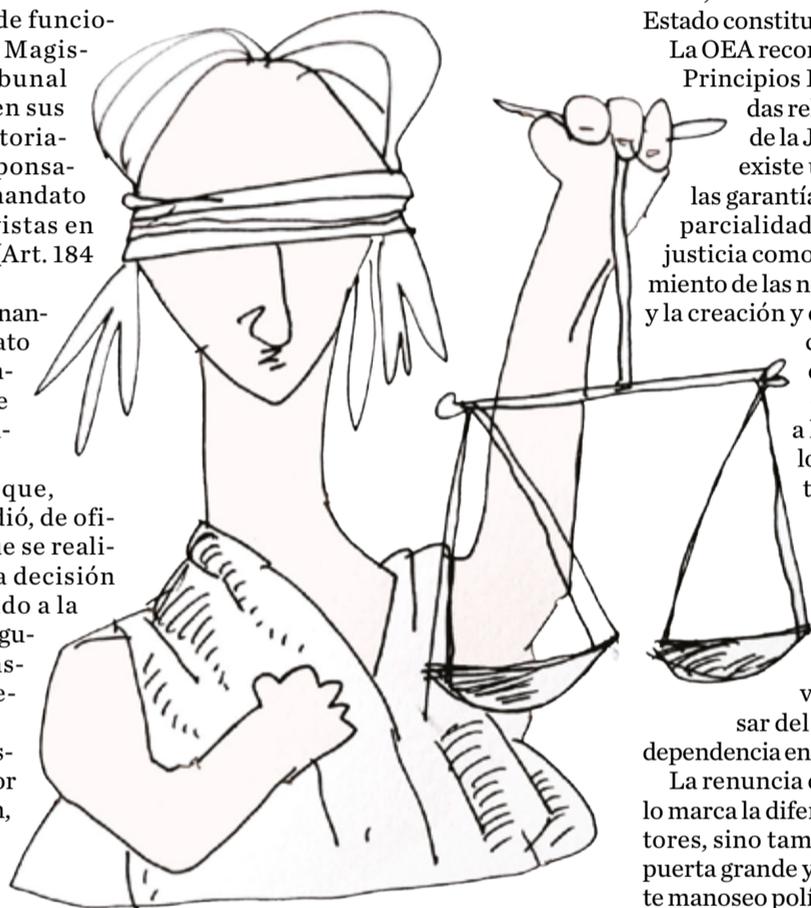
Por su parte, en su informe de 2007 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, ha pedido al Estado boliviano consolide la independencia judicial, como uno de los prerrequisitos del Estado constitucional de derecho.

La OEA recordaba, igualmente, que los Principios Básicos de Naciones Unidas relativos a la Independencia de la Judicatura, establecen que existe una relación directa entre

las garantías de independencia e imparcialidad de la administración de justicia como presupuesto del cumplimiento de las normas del debido proceso, y la creación y el fortalecimiento de mecanismos transparentes de designación y ascenso de jueces que obedezcan a la calificación jurídica de los mismos y no a otros motivos indebidos.

La transitoriedad de los magistrados y jueces era común en los gobiernos dictatoriales, quienes ni bien trepaban al poder, se encargaban de “renovar” al poder judicial, a pesar del reconocimiento de su independencia en la Constitución boliviana.

La renuncia de dos magistrados no sólo marca la diferencia y dignifica a sus autores, sino también significa salir por la puerta grande y no prestarse al indignante manoseo político.



VUELTA

Circo y crisis



HERNÁN TERRAZAS E.

El autor es periodista y analista

El expresidente Evo Morales y el actual, Luis Arce, se fueron a las manos. El primero ha ordenado acciones de fuerza a sus seguidores, sobre todo cocaleros, tanto en las carreteras como en la propia sede del TCP en Sucre, escenario de enfrentamientos en las últimas horas, y el segundo puso a sus ministros en apuro.

Aunque el desenlace político parece todavía lejano, todo hace suponer que se trata de una pelea en la que ninguno se libra de las consecuencias de los golpes.

Las medidas de presión confirman que se han agotado todas las formas de salida política al conflicto que enfrenta a las facciones “arcis-

ta” y “evista” dentro del MAS y que, de ahora en adelante, la pugna, que se había dado básicamente a través de un intercambio de “disparos” verbales en redes y medios, alcanzará nuevos escenarios con estrategias más violentas y de eficacia dudosa.

Morales vuelve a ser el opositor de hace más de dos décadas, pero esta vez contra su propio partido y por un tema de estricta ambición personal. Del otro lado, los mismos que hace un par de años defendían el supuesto derecho humano del exmandatario a ser reelegido y que antes habían cerrado filas contra el voto de la mayoría de los bolivianos en el referéndum del 21 de febrero de 2016, utilizan los mismos argumentos esgrimidos por la oposición de ayer para asegurar que su nuevo jefe sea el candidato único.

El “evismo” llevó la batalla a los caminos, el escenario de origen de su nacimiento como organización política y al Tribunal Constitucional Plurinacional, un símbolo del manoseo gubernamental desde hace 17 años, de la burla

de la legalidad y de la decadencia institucional en el país. La guerra en el MAS, como antes lo hicieron las acciones en contra de líderes opositores, deja al descubierto nuevamente que los caprichos se imponen a las normas y que ya no queda nada en pie que se parezca al Estado de derecho.

La farsa contamina los discursos de ambos bandos. Mientras unos acusan a los otros de traición y de derechización, el “arcismo” se defiende y asegura que sus adversarios convulsionan el país por defender intereses personales. Representan, ambos, los papeles de obras ya remotas y todo con el fin de copar una escena política nacional, donde el resto, incluida la “verdadera” oposición, permanezca como espectador.

Morales apuesta por una imposible reiteración de la historia en la que fue él quien desempañó el papel de líder de los débiles e inventa un nuevo enemigo, su propio heredero, al que pretende convertir en el judas de lo que parece ser una de las últimas cenas de “apóstoles” que

vacilan en la orientación de sus lealtades.

Es una disputa que se reduce a saber quién ocupará el lugar del elegido, en la que ninguno de los protagonistas gana. Morales porque no recuperará el espacio que ocupaba en el pasado y Arce porque no podrá vencer a quienes apoyan a su exaliado de que él es la única alternativa.

De hecho, algunas encuestas difundidas recientemente por la empresa Diagnósis, muestran —inesperadamente, por cierto— que la mayoría de la gente (el 45% de los encuestados) estaría en desacuerdo con impedir la candidatura de Morales, mientras que sólo el 31% respaldaría esa decisión (una diferencia significativa respecto de los resultados del referéndum de febrero de 2016).

Y todo lo anterior con el telón de fondo de una situación económica que mantiene al país en el límite y que hunde a la mayoría de los bolivianos en el pesimismo y la incertidumbre. Es el circo en medio de la crisis.

Conflicto de tierras: mueren dos bolivianos en localidad argentina

La Matanza. Las víctimas mortales estaban en medio de una reunión vecinal cuando fueron sorprendidas por los disparos

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

En medio de un conflicto de tierras, dos bolivianos perdieron la vida el domingo y un número similar de compatriotas resultaron heridos tras recibir disparos por parte de ciudadanos paraguayos que irrumpieron una reunión vecinal en La Matanza, Argentina.

En total fueron cinco muertos. Además de los bolivianos, entre las víctimas figuran dos argentinos y un paraguayo.

Según el informe de la Fiscalía de Argentina, cuando se desarrollaba una reunión de los vecinos del municipio La Matanza para que puedan pedir una mejora en la zona, fueron atacados por tres personas a quienes llaman “delegados paraguayos”. Éstos sacaron sus

armas de fuego y dispararon a más de una decena de personas.

El fiscal de La Matanza, Carlos Arribas, informó que se analizarán los videos que se filmaron durante la balacera para poder identificar a los autores de los múltiples homicidios, además de los heridos, entre ellos cuatro bolivianos.

“Nadie conoce a los tiradores. Hicimos cuatro allanamientos en domicilios donde los testigos marcaron como lugares donde los homicidas habían sacado las armas, pero sólo se pudo secuestrar documentación y una munición de una escopeta. Analizamos cuadro por cuadro las filmaciones del ataque”, dijo.

Las víctimas fueron identificadas como Tomás Waldo Velázquez Chávez (28), Eduardo Rivera (23), Gregorio Mamani



Los vecinos antes del tiroteo, domingo en Argentina. RRSS

(29), Leonel Enzo Tuco Tapia (29) y Luis Fernando Bascope (16), quien murió anoche en el hospital Alberto Ballestrini; estaba internado en terapia intensiva.

El vicecónsul de Bolivia, Mauricio Piñaya Peñaranda, lamentó el hecho y recordó que siempre recomendaba a los bolivianos tener tierras de manera legal.



La marcha de padres exigen justicia, ayer en Santa Cruz.

RED UNO

Denuncian a padrastro por la violación y la muerte de una bebé

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los familiares y vecinos de Yamileth, una niña de tan solo un año y cuatro meses que fue víctima de violación seguida de infanticidio, protestaron ayer en Warnes, durante la inspección que hizo la Policía.

Exigen justicia y una condena de 30 años de cárcel sin derecho a indulto para el padrastro y la madre, quie-

nes actualmente se encuentran detenidos en el penal de Palmasola.

Entre lágrimas y desesperación, el padre de Yamileth expresó su dolor y dijo que “aquí sigo penando por mi hija, estoy pidiendo justicia y la pena máxima para estos malditos que han violado, matado a mi niña. Por favor, señor ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo, méталos presos, no pueden estar libres”.

Galindo grafitea la fachada del Ministerio de Gobierno ante ausencia de Del Castillo

Protesta. La activista denunció que algunos policías extorsionan a las trabajadoras sexuales constantemente



La marcha de trabajadoras sexuales, ayer en La Paz. APG

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos y agencias

La activista de Mujeres Creando, María Galindo, protagonizó ayer, en la ciudad de La Paz, una protesta junto con las trabajadoras sexuales para denunciar la extorsión policial de la que

dicen ser víctimas. Tenían prevista una reunión el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo; sin embargo, la autoridad no llegó a la misma por cambios en su agenda.

A pesar de la promesa de una reunión con Del Castillo, sólo el viceministro de Seguridad Ciudadana, Roberto Ríos,

y el comandante general de la Policía, Álvaro Álvarez, estaban presente en las oficinas del Ministerio de Gobierno. Ante esto, Galindo denunció el incumplimiento y falta de interés del Ministro de Gobierno.

“Necesitamos que el Ministro mande el mensaje hasta el último nivel (de la Policía)”, dijo Galindo.

En tanto, Del Castillo argumentó su ausencia, pues estaría atendiendo asuntos urgentes, como alertas de toma del Tribunal Constitucional en Sucre.

Las manifestantes, al llegar hasta las instalaciones del Ministerio de Gobierno, grafitearon mensajes, como: “La gordura policial no se resuelve con zumba”, “Basta de extorsión policial” y “Que la policía persiga violadores y feminicidas, no trabajadoras sexuales”.



Las víctimas auxiliadas por Bomberos, el domingo. LT

Madre e hija fueron flageladas y apuñaladas

Violencia. El autor se encuentra prófugo; la Policía activó la búsqueda del agresor que intentó matar a su expareja el sábado

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

La Policía de Cochabamba busca al hombre que intentó matar a su expareja y a su hija con un vidrio la madrugada del domingo en la zona Loreto. Las dos víctimas se

salvaron de milagro y aún se recuperan.

La directora de Género Generacional, Tatiana Herrera, indicó que las víctimas asistieron a un bautizo el pasado sábado y, lamentablemente, en horas de la madrugada del domingo, la

expareja y padre de los primeros tres hijos de la mujer de 54 años ingresó a su domicilio para agredirla por haber denunciado.

La madre, identificada como Ilaria C. Q., se encuentra hospitalizada con un diagnóstico de traumatismo en el cráneo, cortes en el rostro y frente, además de policontusiones. Cuenta con más de 30 días de impedimento. Mientras que su hija Soledad P. C. (29) también presenta traumatismo en el cráneo y rostro, además de policontusiones. Tiene nueve días de incapacidad.

“Este sujeto presenta una denuncia anterior, de la misma víctima. Se aguardaba el juicio que debía desarrollarse entre estos días, pero lamentablemente nuevamente ataca a dos mujeres y ahora se encuentra prófugo”, dijo Herrera.

Señaló que la Policía y el SLIM realizan un trabajo coordinado para dar con el paradero del autor, puesto que las víctimas temen que pueda volver y hacerles daño.

Las agresiones brutales se dieron frente a los niños menores de 10 años.

INTEGRANTES DE LA ORQUESTA FEMENINA DE BOLIVIA

FUENTE: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos, Wilson Cahuaña



Dirección
Raquel Maldonado



Violines 1

Andrea Benavides
Mariana Garrón
Mónica Pozadas
Libertad Aguilar



Segundos violines

Angélica Bustillo
Carolina Cáceres
María René Mendez



Violas

Alexandra López
Jimena Pozadas



ENE 19 2024
El Portal - Centro de Convenciones y Eventos
Acompañamiento Especial: **La Orquesta Femenina de Bolivia**

• **Platea:**
VIP - Bs 260
• **Platea:**
Gold - Bs 180
• **Silletería:**
Bs 120



Cellos
Paola Pereyra
Patricia Mamani

Contrabajo
Cristina Quevedo

Flauta
Camila Morales

Oboe
Dalahi Carranzas

Clarinete
Karla Jiménez

Fagot
Yanira Vasquez

Concierto. La Orquesta Femenina de Bolivia actuará junto al cantante argentino Nito Mestre

Música. Las integrantes de la agrupación boliviana acompañarán al artista en la interpretación de las canciones del álbum "Vida" de Sui Generis

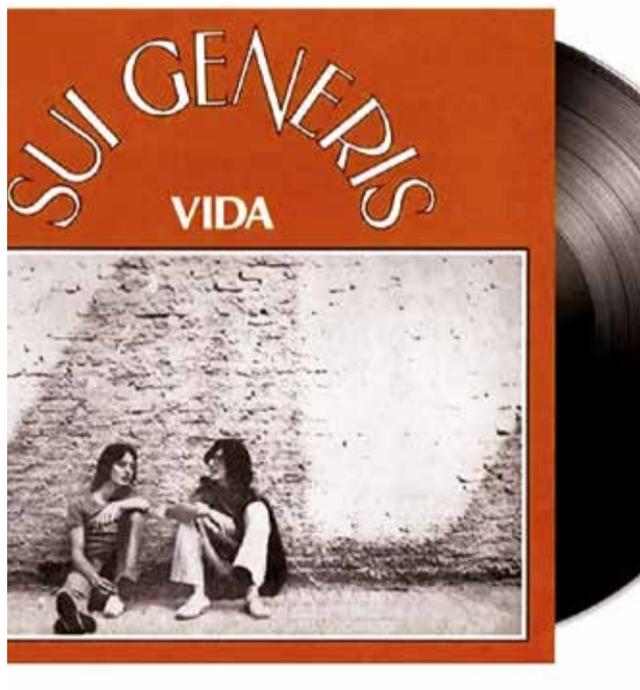
.....
EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

La Orquesta Femenina de Bolivia ingresa a la recta final de sus aprestos con vistas al recital del cantante argentino Nito Mestre, a quien acompañarán, principalmente, en la interpretación de sus canciones del álbum "Vida", el primero de estudio del dúo Sui Generis, banfa, formada por el propio Mestre junto a Charly García.

El Portal Centro de Convenciones y Eventos será escenario del espectáculo que se celebrará este viernes en medio de gran expectativa.

Verónica Guardia, integrante de la orquesta y coordinadora del evento musical, explicó que su incursión en el show con el artista argentino se produce tras la invitación que les hizo la productora CM, en diciembre de 2023.

"La orquesta está feliz de compartir escenario con un artista de talla internacional. Como nuestro grupo tiene dos elencos (La Paz y Cochabamba), estamos ensayando paralelamente en las dos ciudades, en estos días nos reuniremos todas para realizar el trabajo conjunto, puesto que el ensayo general con Nito Mestre está previsto para el jueves", señaló Guardia.



Clásico. Nito Mestre y Charly García en la portada del disco "Vida". RRSS

"Canciones para mi muerte", "Estación", "Mariel y el capitán", "Necesito" y "Natalio Ruiz, el hombrecito del sombrero gris", entre otras, serán las canciones que interpretará Mestre junto a un grupo argentino y el acompañamiento de la Orquesta Femenina de Bolivia.

Álvaro Corrales, organizador del concierto, explicó que el espectáculo conmemorará el quincuagésimo

aniversario del álbum "Vida" de Sui Génieris.

"La sinfonía de emociones que impregna este álbum será revivida, destacando la riqueza lírica y musical que lo convirtió en un hito en la historia del rock en español", comentó a tiempo de indicar que también se rendirá un homenaje al cantautor boliviano Adrián Barrenechea, fallecido en diciembre del año pasado.

SKYBOX

BEEKEEPER SENTENCIA DE MUERTE
2D DOBLADA: 11:00/13:00/15:00/17:00/19:00

AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D DOBLADA: 10:30/12:45/15:00/17:15/19:30
21:45

EL NIÑO Y LA GARZA
2D DOBLADA: 10:30/12:50/22:10
2D SUBTITULADA: 17:30

LA ALDEA MALDITA
2D DOBLADA: 16:50/21:05

PLAN DE RETIRO
2D DOBLADA: 14:50/19:05

AGUAS SINIESTRAS
2D DOBLADA: 11:00/13:00/21:30

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D DOBLADA: 13:10/15:10
2D ULTRA LASER-DOBLADA: 10:30/12:20/14:10/16:00/17:50/19:40/

PATOS
2D Doblada: 10:30/12:15/14:00/17:55

WONKA
2D DOBLADA: 15:45/17:30/19:40/21:25

PRIME CINEMAS

EL NIÑO Y LA GARZA
2D NORMAL DOBLADA: 11:25/13:50/16:20/18:50/21:20
2D NORMAL SUBTITULADA: 16:40/19:05

BEEKEEPER: SENTENCIA DE MUERTE
2D NORMAL DOBLADA: 17:25/19:35/21:45

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D NORMAL DOBLADA: 11:30/13:30/15:30/17:25

AGUAS SINIESTRAS
2D NORMAL DOBLADA: 21:40

PRISCILLA
2D NORMAL DOBLADA: 21:30

AQUAMAN: EL REINO PERDIDO
2D NORMAL DOBLADA: 11:05/13:30/16:00/18:30/21:00

PATOS
2D NORMAL DOBLADA: 12:00/13:45/15:35

WONKA
2D NORMAL DOBLADA: 12:00/14:20/19:25

CINE NORTE

ELEMENTOS
2D DOBLADA: 18:00/20:40

DEMONIO NEGRO
2D DOBLADA: 18:10/20:30/22:50

FLASH
2D DOBLADA: 17:05/20:05/23:05

GUARDIANES DE LA GALAXIA
2D DOBLADA: 19:00/22:10

HAZME EL FAVOR
2D DOBLADA: 22:00/23:20

INDIAN JONES Y EL DIAL DEL DESTINO
2D DOBLADA: 16:30/19:45/23:00

LA SIRENITA
2D DOBLADA: 19:00

SPIDERMAN A TRAVÉS DEL SPIDER VERSO
2D DOBLADA: 16:40/19:40/22:40

CINE CENTER

AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D DOBLADA: 13:00/15:40/18:20/21:00
2D CXC - DOBLADA: 15:10/17:50/20:30/23:10
4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 12:40/15:20/18:00

PATOS
2D Doblada: 12:10/13:00/14:20/15:10/16:30/17:20/18:40

AGUAS SINIESTRAS
2D - DOBLADA: 20:50/23:05

ANACONDA
2D - DOBLADA: 21:40/23:40

BEEKEEPER
2D - DOBLADA: 13:00/15:30/18:00/20:30/23:00
4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 20:40/23:10

EL NIÑO Y LA GARZA
2D - DOBLADA: 13:50/16:40/19:30

EL ÚLTIMO OBJETIVO
2D - DOBLADA: 13:45/16:10/18:35

LA ALDEA MALDITA
2D - DOBLADA: 21:00/23:40

MARY, MAMÁ DE UN TERRORÍFICO CORDERITO
2D - DOBLADA: 19:30/21:30/23:30

WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D - DOBLADA: 12:20/14:40/17:00/19:20
2D CXC - DOBLADA: 12:50

NO LO ABRAS
2D - DOBLADA: 23:40

PRISCILLA
2D - DOBLADA: 22:20

SKYBOX
CINEMAS & ENTERTAINMENT

CARTELERA
DEL JUEVES 11 AL MARTES 16 DE ENERO

BEEKEEPER SENTENCIA DE MUERTE ESTRENO 2D ULTRALASER-DOBLADA 11:00 13:00 15:00 17:00 19:00 21:00	AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO ESTRENO 2D ULTRALASER-DOBLADA 10:30 12:45 15:00 17:15 19:30 21:45
EL NIÑO Y LA GARZA ESTRENO 2D - DOBLADA 10:30 12:50 15:10 17:30 19:45	LA ALDEA MALDITA ESTRENO 2D - DOBLADA 16:50 21:05
PLAN DE RETIRO ESTRENO 2D - DOBLADA 14:50 19:05	AGUAS SINIESTRAS ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 13:00 21:30
WISH ESTRENO 2D - DOBLADA 10:30 12:20 14:10 16:00 17:50 19:40	PATOS ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 12:25 16:00 19:35
WONKA ESTRENO 2D - DOBLADA 13:50 17:25 21:00	

PARQUEO LIBRE
DURANTE SU PELÍCULA
PARA CUENTES DEL CINE

EL INGRESO A PELÍCULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

31 candidatas van por la corona de Reina Hispanoamericana



MÁS INFORMACIÓN
Escanee este QR



Concurso. Las aspirantes al cetro fueron presentadas el pasado fin de semana en el Radisson Hotel Santa Cruz. Darla Fabiana Reyes Becerra es la boliviana que aspira a llevarse el trono en el certamen de belleza



tividad de espectadores, quienes se deleitaron con la pasarela de las 31 postulantes al título.

Entre la treintena de aspirantes figura la boliviana Darla Fabiana Reyes Becerra (19 años), quien anhela suceder en el reinado a la peruana Arlette Rujel, quien se despojará del cetro tras ser coronada el 25 de marzo de 2023.

Cabe recordar que Gloria Suárez de Limpías creó en Santa Cruz de la Sierra el concurso Reina Sudamericana en 1991. Ese primer evento lo ganó la brasileña Patricia María Franco de Godoi, quien meses después triunfó en el Miss Nuevo Continente 1992, en Caracas, Venezuela.

Susana Barrientos Roig (1998), Jenny Vaca Paz (1999) y Romina Rocamonje Fuertes (2014) son las tres bolivianas que conquistaron la corona en el certamen internacional de belleza, que se lleva a efecto desde 1991 con el impulso de Promociones Gloria.

Las candidatas realizan una serie de actividades antes de afrontar la elección con el propósito de exhibir sus dotes y ganar puntos en el afán en proclamarse como la más bella de Hispanoamérica.



REINA HISPANOAMERICANA 2023

FUENTES: Los Tiempos
GRÁFICO: Los Tiempos

ENE 28

Domingo Centro de Convenciones Fexocruz



	CANDIDATA	EDAD
Argentina	Yuliana Daniela Pérez	19
Bolivia	Darla Fabiana Reyes Becerra	19
Brasil	Cinthya Moura Escavadeira	24
Canadá	Ashdeep Thind	21
Chile	Amaya Butrón Carrasco	21
Colombia	Paula Andrea Alarcón Vargas	24
Costa Rica	Katherine Espinoza Canessa	23
Cuba	Yisel Yero Rodríguez	26
Curazao	Bianly Gompert	25
Ecuador	Juliana Jariel Robles Requelme	20
El Salvador	Daniela Guevara	22
España	Sara Lahidalga Benítez	26
Estados Unidos	Estephania Cruz	26
Europa Hispana	Taria Franchesca Burga Sánchez	21
Filipinas	Michelle Arceo Kain	25
Guatemala	Brianna Corina Herrarte Barrios	19
Haití	Cassandra Jacques	22
Honduras	Alanna Fonseca	23
Indonesia	Chesy Anribka Mose	20
Italia	Vanessa Ortíz Penagos	27
México	Carolina Pérez Martínez	27
Nicaragua	Gabriela Marina Rodríguez P.	24
Panamá	Emilli Machado Soria	25
Paraguay	Fátima Lorena Román Castillo	27
Perú	Marcicelo Gamarra Alvarado	29
Portugal	Yennifer Campos	33
Puerto Rico	Sarahí Figueroa Colón	25
R. Dominicana	Melissa Michelle Domínguez C.	27
Trinidad y Tobago	Andrea Sofía Montenegro Romero	23
Uruguay	Lucía Piñeyro Lima	31
Venezuela	Fernanda Isabel Rojas Ramírez	20

EDWIN FERNÁNDEZ ROJAS
Los Tiempos

Con 31 aspirantes a la corona en la trigésima segunda versión del certamen de belleza Reina Hispanoamérica 2023, que se celebrará el domingo 28 de este mes en el centro de convenciones Fexocruz, en la capital oriental.

Las candidatas al máximo cetro fueron presentadas el pasado viernes en instalaciones del Radisson Hotel Santa Cruz, ante buena can-

Wilster y The Strongest buscan jugar amistoso

Fútbol. La dirigencia del Rojo trabaja contra el tiempo para poder consolidar los acuerdos con exjugadores y un extécnico del Aviador para levantar las sanciones impuestas por FIFA

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Wilstermann y The Strongest podrían disputar un amistoso de preparación antes del arranque del campeonato Apertura. El cotejo aún no fue acordado, pero ambos clubes tienen la intención de que se haga realidad.

“Tenemos una buena relación con The Strongest. Tenemos la idea de jugar en Bolivia partidos de preparación... En concreto no hay nada, a las dos partes nos parece interesante, pero para hacerlo realidad hay que conversarlo y definirlo”, aseguró Cristian Díaz, director técnico de Wilstermann.

El estratega sostuvo que con The Strongest incluso existe la posibilidad de intercambiar complejos.

“Con el Tigre tenemos otra posibilidad, es la de intercambiar ciudades, a ver si lo podemos consolidarla, eso quiere decir que si ellos vienen acá les cedemos nuestro complejo y ellos allá harán lo mismo. Existe una buena relación y seguro algo va a surgir”, indicó.

Mientras se consolida el amistoso, ya sea con equipos nacionales o en el exterior, el técnico argentino trabaja pa-



Cristian Díaz (centro), director técnico de Wilstermann, en práctica, ayer. CARLOS LÓPEZ

ra “consolidar el grupo, hacer una buena familia”. Ese fue el balance que hizo de la primera semana de trabajo.

Deudas

Mientras, el plantel se prepara para enfrentar el campeonato Apertura, que empezará el 16 de febrero y la Copa Sudamericana, la dirigencia está enfocada en lograr acuerdos que permitan que la FIFA levante las sanciones que impiden que el Aviador no pueda inscribir a los jugadores que llegaron esta temporada.

Se conoció que los casos

VEA CONFERENCIA COMPLETA AQUÍ:
Escanee este QR o ingrese a nuestro sitio web
www.lostiempos.com

por los que FIFA emitió las sanciones serían Serginho, Miguel Bianconi, Humberto

Osorio y el técnico Diego Cagna.

Según sostuvo el vicepresidente del club, Yuri Gil, el caso más complicado sería el de Serginho, ya que tendría al mismo abogado de Willie Barbosa, quien en 2023 no quiso negociar con el club.

Entre tanto, el presidente de Wilstermann, Omar Mustafá, informó a los medios que el caso de Digo Cagna lo solucionaron hace un mes; sin embargo, en los datos que maneja la FIFA, aún se mantienen las cuatro sanciones.

Nacional Indoor tuvo lluvia de récords con 20 marcas en total

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Nacional Indoor registró una lluvia de récords el fin de semana, con 20 nuevas marcas que se impusieron en cuatro categorías.

De los 20 récords, seis fueron en la categoría mayores o absoluta, en la que Guadalupe Tórrez fue la más destacada, ya que bajó dos veces la marca nacional de los 60 metros planos, primero registró 7"42 y en la final hizo 7"32.

Los otros récords en mayores fueron impuestos por Lorena Ríos en salto alto (1,75), Tito Hinojosa en 60 mp (6"78), José Camacho salto alto (1,69) y Valeria Quispe en salto largo (6,10).

Otros seis récords fueron impuestos en la categoría U23, en la que las más destacadas fueron Benita Parra y Daniela Vaca, ambas con dos marcas nuevas.

Parra registró los récords en los 1.500 (2'18"4) y los 3.000 (10'17"18), mientras que Vaca lo hizo en salto largo (5,93) y salto triple (11,95).

Los otros récords en



La velocista Guadalupe Tórrez. FAB

esta categoría fueron de Marcelo Pérez en los 400 (49"87) y de David Ninavia en 3.000 (29"59).

Siete de los récords fueron para la categoría U20, que tuvo una competencia paralela durante el nacional. En estas pruebas, el más destacado fue Luis Clare, que impuso dos tiempos en los 60 c/v (8"48) y los 400 (51"47).

Los otros registros fueron de Eyber López en los 60 (7"19), Yunner Mejía en salto alto (1,91), Milton Guillén en bala (12,94), Nadira Tórrez en los 800 (2'25"86) y Martina Caprioglio en salto alto (1,62).

Finalmente, Sabina Gonzales impuso un récord U18 en los 400 (1'01"98).

Fallece el padre del destacado fondista Héctor Garibay

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El maratonista orureño Héctor Garibay ayer perdió a su padre, José Garibay Reque, quien falleció tras no superar una enfermedad que lo aquejó durante los últimos meses.

Garibay, de momento, es el único atleta clasificado a los Juegos Olímpicos de París 2024 y, por sus logros de 2023, sobre todo tras ganar la Maratón de México, ilusionó a la población boliviana y podría marcar un hito histórico para el país y colgarse la primera medalla olímpica.

Diferentes institucio-



El fondista Héctor Garibay. EFE

nes enviaron mensajes de aliento al atleta para que pueda superar este momento de dolor.

Garibay está enfocado en su preparación rumbo a su participación en París 2024, para dejar en alto el nombre de Bolivia.

Moscoso lidera votación a mejor atleta

Ráquetbol. El chuquisaqueño lleva una ventaja de más de 10 mil votos al segundo en la elección al Mejor Atleta Mundial del 2023

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

A una semana de que cierre la primera fase de la votación a Mejor Atleta de los Juegos Mundiales del 2023, el raquetbolista Conrado Moscoso lidera la votación y lleva una ventaja de más de 10 mil sobre el segundo.

Los Juegos Mundiales entregarán este premio a uno de 22 deportistas que destacaron durante la gestión pasa-



El raquetbolista nacional Conrado Moscoso. LOS TIEMPOS

da en diferentes disciplinas. Y entre estos 22 atletas, se encuentra Moscoso, quien es el único latinoamericano nominado a este premio.

El ganador se definirá a partir de los votos en la página en el siguiente link <https://www.theworldgames.org/awards/Athlete-of-the-Year-2023-122>

La votación se inició el 10 de enero desde las 8:00 HB. Desde ese día Conrado Moscoso sumó hasta el cierre de edición 20.062 votos.

Con esta cantidad de votos, Moscoso supera con 10.806 al nadador polaco Szymon Kropidowski, que tiene 9.256 votos. En el tercer lugar está la

patinadora italiana Rebecca Tarlazzi, con 4.665 votos.

Esta primera fase de la votación finalizará el 22 de enero a las 8:00 HB.

Una vez que finalice este plazo, la plataforma automáticamente mostrará a los 10 deportistas más votados.

Esta segunda fase de la votación finalizará el miércoles 31 de enero, para que después el ganador sea anunciado por los Juegos Mundiales.

El ganador recibirá un trofeo, un premio valioso y, para asegurarse de que todo sea justo, la Asociación Internacional de Juegos Mundiales examinará la votación.

Messi vuelve a ser The Best y se convierte en el máximo ganador del premio FIFA

Galardón. El "10" argentino se alzó con el reconocimiento por tercera vez y aumenta el palmarés individual en su carrera profesional

LONDRES
Efe

El argentino Leo Messi se hizo ayer con su tercer galardón The Best a mejor jugador del mundo, por delante del noruego Erling Haaland y del francés Kylian Mbappé.

Messi, que no apareció en la gala, conquistó su segunda Ligue 1 con el Paris Saint Germain, fue el máximo asistente de la competición y acabó en el mejor once del año de la liga francesa durante el período que cubre el premio The Best, desde el 19 de diciembre de 2022 — un día después de la final de la Copa del Mundo de 2022— hasta el 20 de agosto de 2023.

Asimismo, Aitana Bonmatí (mejor jugadora), Josep Guardiola (mejor entrenador

APUNTE

Hincha de Colón es el mejor aficionado

Un aficionado del Colón de Santa Fe de Argentina, que se hizo viral al dar el biberón a su hijo en la grada del estadio de su equipo, recibió ayer el premio The Best a mejor aficionado.

En el video, que se popularizó en la televisión argentina, se ve al aficionado, de nombre Hugo Miguel Íñiguez, dando un biberón a su hijo al ritmo de los cánticos en la grada. La escena se produjo en un partido entre Colón de Santa Fe y Barracas Central, por la disputa del torneo local.

masculino), Sarina Wiegman (mejor entrenadora), Ederson (mejor guardameta), Brasil (premio Fair Play contra el racismo), entre otros, recibieron los galardones del día.

El mejor

El de Rosario ya ganó este galardón en 2019, por delante de Virgil Van Dijk y Cristiano Ronaldo, y en 2022, superando a Kylian Mbappé y Karim Benzema.

Tras completar su segunda temporada en el PSG, Messi decidió abandonar Europa y marcharse al Inter de Miami, con el que ganó la Leagues Cup, su primer título en Estados Unidos, y anotó once goles en catorce partidos, aunque no consiguió clasificar al equipo a los playoff de la MLS.

En octubre, Messi recibió en París su octavo Balón de Oro, en reconocimiento principalmente al Mundial que conquistó en diciembre de 2022 con Argentina, la



Lionel Messi, en la entrega del premio de la versión 2022. No estuvo en el acto de ayer. ENFOQUE NEWS

tercera estrella en la camiseta de la Albiceleste.

A sus 36 años, con todo ganado en Europa y siendo el máximo goleador histórico de Argentina, el próximo reto de Messi es la Copa América que se disputará en Estados Unidos entre junio y julio de 2024.

A nivel de clubes, Messi se

ha reunido en Miami de cara a la próxima temporada con sus excompañeros del Barcelona Sergio Busquets, Jordi Alba y Luis Suárez.

Bonmatí, la mejor

Aitana Bonmatí, jugadora del Barcelona y de la selección española, ganó ayer el premio

The Best a mejor futbolista, por delante de la colombiana Linda Caicedo, del Real Madrid, y de la también española Jennifer Hermoso, del Tigres UANL mexicano.

Bonmatí, que ya fue galardonada con el Balón de Oro en octubre, ganó entre agosto de 2022 y agosto de 2023 —el período que cubre el The Best—, la Liga española, la Supercopa de España y la Liga de Campeones con el Barcelona, además del Mundial de Australia y Nueva Zelanda con la selección española.

La centrocampista cierra de este modo un 2023 de ensueño en el que también se llevó el Balón de Oro en octubre, superando a la australiana Sam Kerr y a su compatriota Salma Paralluelo, y el Balón de Oro del Mundial. Sucede en el palmarés a Alexia Putellas, ganadora en las dos últimas ediciones.

Bonmatí se convirtió en la primera futbolista en la historia en ganar todos los títulos que jugó la pasada temporada y fue elegida mejor jugadora en todos ellos.

Además de ser reconocida la mejor por el Balón de Oro y el Mundial, la UEFA también le entregó el premio a mejor futbolista del año.

Universitario de Vinto cierra parcialmente el mercado con Tommy Tobar

DivPro. El DT Pablo Godoy cuenta con todo el equipo que solicitó a la dirigencia estudiantil, aunque no se descartan sorpresas



El atacante Tommy Tobar, refuerzo de la "U". APG

GABRIEL CAERO RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El club Universitario de Vinto puso ayer un punto y aparte al período de contrataciones de la temporada 2024, aunque dejó abierta la posibilidad de al menos revisar un par de carpetas de posibles nuevos fichajes.

El club del valle bajo ofi-

cializó la llegada del delantero colombiano Tommy Tobar (Nacional Potosí), el séptimo del año.

El ariete cafetalero es aguardado hoy en el valle, pero extraoficialmente se sabe que el DT Pablo Godoy podrá evaluar si requiere reforzar más a su plantilla.

Junto a Tobar, la "U" de

Vinto oficialmente fichó a los jugadores Pablo Luján, Juan Salvador Mercado, Mario Herrera, Maximiliano Núñez, Iván Huayhuata y Paolo Alcócer.

En redes sociales circularon nombres de posibles nuevos fichajes para Universitario, pero al momento ninguno fue confirmado por el club valluno.

El once del valle bajo tiene previsto iniciar una serie de cotejos amistosos de preparación. A la fecha, se manejan posibilidades de jugar un amistoso ante Cienciano en Perú o cotejos de preparación en Argentina o Paraguay.

Universitario jugará a partir del 16 de febrero el Torneo Apertura (fecha y rival por confirmar), además que el 6 de marzo (18:00) definirá su futuro en Copa Sudamericana ante Nacional Potosí.

Piloto Carles Falcón muere a ocho días de accidente en el Dakar

HA'IL
Efe

El motorista catalán Carles Falcón falleció ayer a consecuencia de las heridas sufridas el pasado domingo día 7 al caerse en la segunda etapa del Dakar, una caída por la que tuvo que ser reanimado por los servicios médicos de la prueba tras perder el pulso.

El equipo Twin Train Racing Team explicó en un comunicado que los daños neurológicos causados por el paro cardiorrespiratorio en el momento del accidente eran "irreversibles", después de que el piloto sufriera un edema cerebral y se fracturara la vértebra C2 en la caída, además de fracturarse cinco costillas, la muñeca izquierda y la clavícula.

Tras el accidente sufrido en la etapa que transcurría entre Al Henakiyah y Al Duwadimi y que obligó



El piloto español Carles Falcón (+). EFE

al piloto a estar ingresado en un hospital de Riad desde el lunes 8 de madrugada, el motorista fue repatriado a España el pasado viernes en un avión medicalizado y se encontraba ingresado en la UCI desde entonces en estado crítico.

Twin Train Racing Team destacó en el texto que "Carles era una persona sonriente, siempre activa y que disfrutaba con pasión de todo lo que hacía".

GV San José presenta a sus primeros siete refuerzos



Rodrigo Vargas, refuerzo de GV San José. CARLOS LÓPEZ

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El club GV San José presentó ayer a sus siete refuerzos para la temporada 2024 de la DivPro.

El elenco orureño anunció a Rodrigo Vargas (Wilstermann), Gustavo Claros (Real Santa Cruz), Javier Sanguinetti (Makedonikos FC - Grecia), Saúl Torres (The Strongest), Wallace Gomes (Londrina EC - Brasil), Ronaldo Sánchez (Oriente Petrolero), y Víctor Hugo Melgar (Independiente).